



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de mayo del 2004
No. 86

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUMARIO:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS OFICIALIAS NUMEROS 04
Y 05 DEL REGISTRO CIVIL, EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 889-A1 y 1596.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

INGENIERO MANUEL CADENA MORALES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 21 FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y 6 FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y

CONSIDERANDO

Que el plan de desarrollo del Estado de México 1999-2005, señala como uno de los compromisos el de brindar servicio público de calidad, con alto sentido humano, acercándolos a los habitantes del Estado de México que así lo requieran, evitando con ello el menoscabo de su economía y tiempo.

Que el Registro Civil es una institución de orden público e interés social que tiene por objeto dar certeza jurídica y hacer constar de una manera autentica, a través de un sistema organizado, los actos relativos al estado civil de las personas físicas.

Que una vez que se ha realizado un estudio sociodemográfico en el Municipio de Chalco, México, resulta necesaria la creación de las Oficialías 04 y 05 del Registro Civil que se ubicarán en las comunidades de "San Martín Cuautlalpan" y "Santa Catarina Ayotzingo" respectivamente, que beneficiarán directamente a 36,952 personas en las comunidades de "Santa María Huexoculco", "San Mateo Tezoquipan Miraflores", "San Gregorio Cuautzingo", "San Lucas Amalinalco", "La Candelaria Tlapala" y "San Martín Cuautlalapan", y a 35,364 personas en "San Juan Tezompa",

"San Mateo Huitzilzoingo", "San Pablo Atlazalpan", "San Martín Xico Nuevo", "San Lorenzo Chimalpa" y Santa Catarina Ayotzingo" respectivamente; así mismo beneficiará indirectamente a todos los habitantes que conforman el municipio y demás personas que requieran del servicio Registral Civil en Chalco.

Que en merito de lo anterior, he tenido a bien de expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS OFICIALIAS NÚMERO 04 Y 05 DEL REGISTRO CIVIL, EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, MÉXICO.

PRIMERO.- Se crean las oficialías 04 y 05 del Registro Civil en el municipio de Chalco, México, con sede en las comunidades de "San Martín Cuautlalpan" y "Santa Catarina Ayotzingo" respectivamente.

SEGUNDO.- Las oficialías del Registro Civil darán atención a la población que comprenderá las delegaciones, subdelegaciones, colonias, sectores y manzanas con la denominación, extensión y límites que establece el Honorable Ayuntamiento, contenidos en su Bando Municipal, en especial a las circundantes a las comunidades de "San Martín Cuautlalpan" y "Santa Catarina Ayotzingo".

TERCERO.- Las Oficialías del Registro Civil 04 y 05 en el Municipio de Chalco quedarán adscritas y coordinadas en la Oficina Regional número VI con sede en Amecameca, México.

CUARTO.- La atención al público usuario será en los horarios que señale la Dirección General del Registro Civil en coordinación con el H. Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno"

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**ING. MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3903/214/04, ALEJANDRO ROMERO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 50.20 m con Ángela Flores Hernández, al sur: 50.20 m con Ricardo Capistrán, al oriente: 84.70 m con Ricardo Capistrán, al poniente: 84.70 m con Galdina Márquez de Sánchez. Superficie aproximada de 4,251.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
889-A1.-6, 11 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1918/04, EDITH DELGADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Piedad", ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.10 m con Carmen Vázquez de Lucio, sur: 31.50 m con calle, oriente: 15.10 m con Isidro Vázquez Gómez, poniente: 16.15 m con calle. Superficie aproximada de: 489.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 1648/47/04, C. JUAN RAMIREZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4, manzana 2, Colonia Barrio Norte, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 34.00 m con lote 3, al sur: en 34.00 m con lote 5, al oriente: en 11.00 m con Luz Pimentel, al poniente: en 11.00 m con Priv. Leandro Valle. Superficie: 374.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1649/48/04, C. TERESA BECERRIL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado San Pablo Lote S/N, manzana S/N privada 24 de Diciembre, pueblo San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al

norte: en 32.00 m con Natalia Fuentes y Domitilo Sánchez, al sur: en 32.00 m con privada 24 de diciembre, al oriente: en 17.70 m con Julián Fuentes González, al poniente: en 17.00 m con María Fuentes González. Superficie: 555.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1288/07/04, C. ADELFA SANCHEZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Costa Rica, lote 02, manzana 18, Colonia San José Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: en 25.00 m con el Rancho El Risco, al sureste: en 11.00 m con calle Costa Rica, al suroeste: en 25.00 m con Elena Romero, al noroeste: en 11.80 m con Sebastián Merino Mejía. Superficie: 296.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1289/08/04, C. J. GUADALUPE LEON BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote 2349, manzana 253, calle San Salvador, de la Col. San José Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle, al sur: en 10.00 m con lote 2844, al oriente: en 20.00 m con lote 2848, al poniente: en 30.00 m con lote 2850. Superficie: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1290/09/04, C. IMELDA SANCHEZ DOMINGUEZ VDA. DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, calle Salvador, Colonia San José Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 30.00 m con Arturo Rivera, al sur: en 30.00 m con Moisés Martínez, al oriente: en 10.00 m con calle San Salvador, al poniente: en 10.00 m con propiedad particular. Superficie: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1291/10/04, C. TERESA MERINO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39, manzana 267, de la calle Hayti de la Col. San José Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Aytí, al sur: en 10.00 m con Magdalena Romero, al oriente: en 30.00 m con Pastora Gómez, al poniente: en 30.00 m con Juan Martín Pérez. Superficie: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1292/11/04, C. GABRIEL ROSAS CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2818, manzana 252, calle Venezuela, de la Col. San José Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 43.00 m con lote número 2819, al sur: en 40.00 m con lote 2817, al oriente: en 10.00 m con lote S/N, al poniente: en 10.00 m con calle Venezuela. Superficie: 415.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. No. 1293/12/04, C. FRANCISCO CORTEZ VILLARAUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 41, manzana 267, calle Haití, Colonia San José Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 11.00 m con calle Haití, al sur: en 11.00 m con Adelfa Sánchez Velazco, al oriente: en 40.00 m con José Soto Castillo, al poniente: en 40.00 m con Sebastián Merino Mejía. Superficie: 440.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3078/71/04, C. ALVARO HERNANDEZ VILLALPANDO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril sin nombre, sobre calle Nezahualcóyotl, en el Barrio de Atlahuite, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tlatempa", que mide y linda: al norte: 25.00 m con Gabriel Hernández Villalpando, al sur: 25.00 m con Apolinar Velázquez Rivera, al oriente: 24.00 m con carril sin nombre, al poniente: 24.00 m con Martín Bernardino Hernández Villalpando y privada. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de marzo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. 3080/74/04, C. DANIEL ALVAREZ TAPIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz de la población de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Madreva", que mide y linda: al norte: 26.90 m con Ma. Edith Villanueva Onofre, al sur: 26.90 m con Aragón Méndez Ortiz, al oriente: 11.00 m con Entr. Part. De 6 m de ancho, al poniente: 10.90 m con Juana Xocopa Yescas. Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de marzo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. 3081/76/04, C. CRESCENCIA ARIAS SANTANA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "La Nopalera", que mide y linda: al norte: 213.50 m con Margarito de Jesús de la Rosa, al sur: 213.50 m con Carmelo Alonso Mares, al oriente: 9.30 m con camino actualmente carril sin nombre, al poniente: 9.00 m con carril, actualmente carril sin nombre. Superficie aproximada de: 1,953.52 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de marzo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. 3079/73/04, C. MARCOS RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cañada sin nombre, sobre calle Nacional, en la Colonia Santa María Xoloapan, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Jaquentenco", que mide y linda: al norte: 30.20 m con Rafael González Ortega, al sur: 30.20 m con Antonia Ortigoza Hernández, al oriente: 7.00 m con Cerrada sin nombre, al poniente: 7.00 m con Eustolia Rivera Rojas. Superficie aproximada de: 211.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de marzo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.

Exp. 3082/75/04, C. PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pátzcuaro No. 7 Col. La Michoacana, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Machero", que mide y linda: al norte: 10.00 m con Escuela Primaria Tierra y Libertad, al sur: 10.00 m con calle Pátzcuaro, al oriente: 18.90 m con Rosalinda Franco Castañón, al poniente: 18.90 m con Adolfo Carrillo Salgado. Superficie aproximada de: 189.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de marzo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1596.-30 abril, 6 y 11 mayo.